



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320210014401	Apelación Auto	Lia Margoth Baron Martinez	Julia Rosa Jimenez Fuentes, Jeronimo Del Carmen Jimenez Fuentes, Personas Indeterminadas	31/01/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Adiado 26 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Montería, Conforme Lo Motivado.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Artículo 365-8 Del C.G.P. Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Previas Las Anotaciones De Rigor.	Karem Stela Vergara Lopez
23001310500220220023101	Apelación Sentencia	Alma Del Carmen Lafont Mendoza	Pensiones Y Cesantias Proteccion	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Colpensiones S.A,Contra	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



La Sentencia Dictada El 18 De Enero De 2023, Por El Juzgado Segundo Laboral del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub JUDGE. Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968 De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito público. Tercero: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Presente Sus  
Alegatos.Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Yexclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio --- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez  
En Elhorario De Oficina De  
8:00 A.M. A 12 M Y De  
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Cuarto: Señalar  
Que De Conformidad Con  
Lo Previsto Por El Inciso 4  
Del Artículo109 Del C.G.P.,  
Los Memoriales, Incluidos  
Los Mensajes De Datos,  
Se Entenderánpresentados  
Oportunamente Si Son  
Recibidos Antes Del Cierre  
Del Despacho Del Díaen  
Que Vence El Término, Es  
Decir, Antes De Las Cinco  
De La Tarde (5:00  
P.M).1 Quinto: Vencido Los  
Términos Del Traslado,  
Vuelva El Expediente Al  
Despacho Paradietar

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Sentencia.Notif	
23001310500120210004301	Apelación Sentencia	Libia Esmeralda Hernandez Petro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Colpensiones S.A,Contra La Sentencia Dictada El 24 De Enero De 2023, Por El Juzgado Primero Laboral del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Tercero: Conceder A La Parte	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Apelante, Un Término De  
Cinco (5) Días  
Hábiles, Contados A Partir  
De La Ejecutoria Del  
Presente Auto, Para Que  
Presente Sus  
Alegatos. Vencido Dicho  
Plazo, Correrá El Traslado  
De La Contraparte Por El  
Mismo Término. Seles  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlos Única  
Y exclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico: Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co  
Indicándose Como Asunto  
Alegatos Deconclusion,  
Folio --- Magistrado Dr.  
Pablo José Álvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



En Elhorario De Oficina De  
8:00 A.M. A 12 M Y De  
1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con  
Copiaincorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes E Intervenientes  
Delproceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto.Cuarto: Señalar  
Que De Conformidad Con  
Lo Previsto Por El Inciso 4  
Del Artículo109 Del C.G.P.,  
Los Memoriales, Incluidos  
Los Mensajes De Datos,  
Se Entenderánpresentados  
Oportunamente Si Son  
Recibidos Antes Del Cierre  
Del Despacho Del Díaen  
Que Vence El Término, Es  
Decir, Antes De Las Cinco

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					De La Tarde (5:00 P.M).1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicar Sentencia.	
23001310500420180036402	Apelación Sentencia	Oswaldo Gomez García	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante,Contra La Sentencia Dictada El 24 De Enero De 2023, Por El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Únicamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncen.doj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio --- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En El horario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copia incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Partes E Intervinientes  
Del proceso, De  
Conformidad Con Lo  
Previsto En El Artículo 3  
Del Aludido  
Decreto. Tercero: Advertir  
Que En Las Alegaciones  
No Hay Lugar A Abordar  
Nuevos Puntos  
Inconformidades No  
Cuestionados O  
Formulados En La  
Sustentación De La  
Apelación (Vid. Sentencia  
SI4430-2014). Cuarto:  
Señalar Que De  
Conformidad Con Lo  
Previsto Por El Inciso 4 Del  
Artículo 109 Del C.G.P., Los  
Memoriales, Incluidos Los  
Mensajes De Datos, Se  
Entenderán Presentados  
Oportunamente Si Son

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).1Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradictar Sentencia.	
23182318900120210003501	Apelación Sentencia	Blas Manuel Sarmiento Rodriguez	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, National Costas E.U	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213De 2022.2Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Las Partes En Contra La Sentencia Adiada Dieciocho (18) De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Noviembre De  
2022, Proferida Por El  
Juzgado Promiscuo Del  
Circuito De Chinú Córdoba,  
Dentro Del Proceso Verbal  
De Responsabilidad Civil  
Contractual Adelantado Por  
Blasmanuel Sarmiento  
Rodriguez Y Otros Contra  
National Costae.U. Y  
Mapfre Seguros S.A. Dicho  
Recurso Debe Ser  
Sustentado Porescrito  
Dentro Del Término De  
Cinco (5) Días Hábiles  
Siguietes A La  
Ejecutoriadel Presente  
Auto, So Pena De  
Declararse  
Desierto.Tercero: Vencido  
Dicho Plazo, Correrá Al Día  
Siguiete Hábil, El Traslado  
Delas Sustentaciones Por

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



El Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes  
Quelos Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlo Única Y  
Exclusivameatea La  
Siguiete Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co.  
Indicándose Como Asunto  
Sustentacion Recurso De  
Apelacion Folio Xx  
Magistradodr Ruiz.Tercero:  
Se Advierte Que De  
Conformidad Con El Inciso  
4 Del Artículo 109Se  
Entenderá Presentada  
Oportunamente Si Es  
Recibida Antes Del Cierre  
De La Secretaría De La  
Sala Civil Familia Laboral  
De Este Tribunal, Del Día

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.);	
23417310300120190018801	Apelación Sentencia	Carlos Augusto Cogollo Martinez	Leda Esther Ortiz De Avila, Ana Mercedes Avila Ortiz	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022. Segundo: Admitase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por La Parte Demandada En Contra La Sentencia Adiada Once (11) De Noviembre De 2022, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Loricá Córdoba, Dentro Del Proceso Ejecutivo Singular	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Adelantado Por Carlos Augustocogollo Martinez Contra Leida Esther Ortiz De Avila. Dicho2recurso Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5)Días Hábiles Siguietes A La Ejecutoria Del Presente Auto, So Pena Dedeclararse Desierto.Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiete Hábil, El Trasladode Las Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partesque Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Yexclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asuntosustentacion Recurso De Apelacion Folio Xxmagistrado Dr Ruiz.Tercero: Se Advierte Que De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo109 Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Delcierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal,Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde(5:00 P.M.);	
23001310300320190027902	Apelación Sentencia	Banco Bancolombia Sa	Patrimonio Autonomo P.A Gran Palza Soledad, Dosese Arquitectura Sas,	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Antonio Carlos Sofan  
Sanchez, Enrique  
Salleg Taboada

Instancia Conforme El  
Procedimiento Previsto En  
El Artículo 14 Del  
Decreto 806 De 2020, Hoy  
Artículo 12 De La Ley 2213  
De 2022. Segundo:  
Admítase La Apelación En  
El Efecto Indicado,  
Propuesta Por Laparte  
Demandada En Contra La  
Sentencia Adiada Dieciséis  
(16) De Noviembre De 2022,  
Proferida Por El Juzgado  
Tercero Civil Del Circuito  
De Montería Córdoba,  
Dentro Del Proceso  
Ejecutivo Garantía Real Y  
Personal Adelantado Por  
Bancolombia S.A Contra  
Fideicomiso P.A. Solsticio  
Y Otros. Dicho Recurso  
Debe Ser Sustentado Por  
Escrito Dentro Del Término

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



De Cinco (5) Días Hábiles  
Siguiendo A La Ejecutoria  
Del Presente Auto, So  
Penal Declararse  
Desierto. Tercero: Vencido  
Dicho Plazo, Correrá Al Día  
Siguiente Hábil, El Traslado  
De Las Sustentaciones Por  
El Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes  
Que Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirse Únicamente Y  
Exclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico: Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co.  
Indicándose Como  
Asunto sustentacion  
Recurso De Apelacion  
Folio Xx Magistrado R  
Ruiz. Tercero: Se Advierte

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Que De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De Lasecretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Quevence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.);	
23001310300120190024702	Apelación Sentencia	Juan Carlos Sayas Fox	I.P.S. Bienestar Activo S.A.S.	31/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Prívense De Sus Efectos Al Auto Del 8 Deagosto De 2022, En Cumplimiento A Lo Resuelto Por La H. Salade Casación Civil De La Corte Suprema De Justicia En Lastc228-2023 De Ene. 19, Rad. 2022-04205-00.Segundo:	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Repóngase El Auto Del 30 De Junio De2022 Y, En Su Lugar, Sígase Con El Trámite De La Apelación Dela Referencia.Tercero: Corrasele Traslado A La Parte Norecurrente Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Si A Bienlo Tiene, Se Pronuncie Sobre Los Argumentos De Apelaciónpresentados Por El Extremo Demandante, Término Queempezará A Correr Al Día Siguiete De La Ejecutoria Delpresente Auto.Cuarto: Comuníquese De Esta Decisión A La H.Sala De Casación Civil De La Corte Suprema De Justicia Y Aljuzgado Primero Civil Del Circuito De Montería, Para Los

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Finespertinentes.Quinto: Por Secretaría Háganse Las Anotaciones Derigor.Sexto: Oportunamente, Vuelva El Asunto Al Despachopara Proveer	
23001310300220190003801	Apelación Sentencia	Lia Cuartas De Vivero	Sixta Mabellin Sotomayor Durango, Personas Del Causante Arquimedes Moreno Chazón Indeterminadas	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segundainstancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley2213 De 2022.Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Porla Parte Demandante Y Demandada En Contra La Sentencia Adiada Primero (01) De Noviembre De 2022, Proferida Por El	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Juzgado Segundo Civil  
Delcircuitio De Montería  
Córdoba, Dentro Del  
Proceso Reivindicatorio  
Enreconvencción De  
Pertenenencia Adelantado  
Por Lia Del  
Socorro2cuartas De  
Viveriván Fernando  
Enríquez Narváezasesoro  
Contra Sixtamabelin  
Sotomayor Durango. Dicho  
Recurso Debe Ser  
Sustentadopor Escrito  
Dentro Del Término De  
Cinco (5) Días Hábiles  
Siguietes A Laejecutoria  
Del Presente Auto, So  
Pena De Declararse  
Desierto.Tercero: Vencido  
Dicho Plazo, Correrá Al Día  
Siguiete Hábil, El  
Trasladode Las

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Sustentaciones Por El  
Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partesque  
Los Respectiveos  
Memoriales Deberán  
Remitirlo Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co.  
Indicándose Como  
Asuntosustentacion  
Recurso De Apelacion  
Folio Xxmagistrado Dr  
Ruiz.Tercero: Se Advierte  
Que De Conformidad Con  
El Inciso 4 Del Artículo109  
Se Entenderá Presentada  
Oportunamente Si Es  
Recibida Antes Delcierre  
De La Secretaría De La  
Sala Civil Familia Laboral

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde(5:00 P.M.)	
23417318400120210005801	Apelación Sentencia	Yidis Sanchez Arteaga	Edgardo Escobar Banquet	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segundainstancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213De 2022.2Segundo: Admitase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Laparte Demandada En Contra La Sentencia Adiada Quince (15) De Diciembre De2022, Proferida Por El Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Lorica Córdoba,	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Dentro Del Proceso Verbal  
De Declaración De  
Existencia De unión Marital  
De Hecho, Disolución Y  
Liquidación De  
Sociedad patrimonial  
Adelantado Por Yidis  
Sánchez Arteaga  
Contra edgardo Escobar  
Banquet. Dicho Recurso  
Debe Ser Sustentado  
Porescrito Dentro Del  
Término De Cinco (5) Días  
Hábiles Siguiendo A La  
Ejecutoria del Presente  
Auto, So Pena De  
Declararse  
Desierto. Tercero: Vencido  
Dicho Plazo, Correrá Al Día  
Siguiente Hábil, El Traslado  
Delas Sustentaciones Por  
El Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Quelos Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlo Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiente Dirección De  
Correo  
Electrónico:Secscflmoncen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co.  
Indicándose Como Asunto  
Sustentacion Recurso De  
Apelacion Folio Xx  
Magistradodr Ruiz.Tercero:  
Se Advierte Que De  
Conformidad Con El Inciso  
4 Del Artículo 109Se  
Entenderá Presentada  
Oportunamente Si Es  
Recibida Antes Del Cierre  
De La Secretaría De La  
Sala Civil Familia Laboral  
De Este Tribunal, Del Día  
En Que Vence El Término,  
Es Decir, Antes De La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)	
23162310300120210008002	Consulta	Luis Aurelio Diaz Villamil	Gerardo Escobar Correa	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 13 De Diciembre De 2022, Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cerete Córdoba, Dentro Del Sub JUDGE.Segundo: Conceder A La Parte Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta,Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presenteauto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes Que  
Los  
Respectivos memoriales  
Deberán Remitirlos Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiente Dirección  
Decorreo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co Indicándose  
Como asunto Alegatos De  
Conclusion, Folio ---  
Magistrado Dr. Pablo  
José Álvarez Caéz En El  
Horario De Oficina De 8:00  
A.M. A 12 M Y De 1:00  
P.M. A 5:00 P.M., Con  
Copia Incorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes Intervinientes Del  
Proceso, De Conformidad  
Con Lo Previsto En El

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



					Artículo 3 Delaludido Decreto.Tercero: Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderánpresentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Díaen Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).Cuarto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paradicitar Sentencia.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420220023702	Impugnación Tutela	Arcelio Enrique Donado Bohorquez	Nacion-Min Defensa-Ejercito Nacional	31/01/2023	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b37e0332-be48-4b26-871c-f225f0495c51